



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 08 de febrero de 2022

EXPEDIENTE 68/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- BARRY COOPER SENOSIAIN, por conducto de su representante legal Ricardo Emanuel Cardounel Pan.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 08 de febrero de 2022, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 03 de febrero de 2022, determinado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE como totalmente concluido.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ

Actuaría del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Archivo Actuaría



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO  
DE MÉRIDA